

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**PEDIDO DE INFORME N° /23.-**  
**(MINUTA DE COMUNICACIÓN)**

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., por donde corresponda, se sirva informar, con relación al inmueble localizado en inmediaciones de Barrio Virgen de Luján, adquirido a la Flia. Marega -que consta de una superficie de 6 hectáreas-, lo que a continuación de puntualiza:

- a) Si se ha realizado la subdivisión del inmueble en cuestión, cuántos lotes resultaron de ella.
- b) Si ha procedida a la elaboración de un proyecto integral de urbanización, elevar copia del mismo a este Concejo Municipal.
- c) En cualquier caso, si el D.E.M. tiene en cartera el destino próximo a dar a tal inmueble, comunicarlo a este Cuerpo, aportando documental que pueda ilustrar al Concejo sobre lo actuado hasta el momento sobre el tema en cuestión.
- d) Toda otra información que considere oportuna dar a conocer a este Concejo.

**SALA DE SESIONES,...junio de 2.023.-**

**FUNDAMENTOS:**

**Como** habitualmente ocurre, desde el Municipio se hacen los anuncios de determinadas acciones que promueven dar solución al gravísimo problema de carencia habitacional que tienen los vecinos, especialmente en aquellos segmentos sociales con mayores inconvenientes para el acceso a la tierra o vivienda, sin auxilio del estado.

**En** caso especial de un inmueble localizado en el sector suroeste de la ciudad, en cercanías de Barrio Virgen de Guadalupe, que fuera adquirido por el municipio a la familia Marega, el que posibilitaría a un número importante de vecinos de escasos recursos, tener al alcance terreno aptos para asentamientos urbanizados. Si bien se conoce que la Municipalidad tiene ya establecida una lista de prelación de beneficiarios en base al RUIM, cierto es también que apa-



Concejo Municipal Reconquista

Concejal UCR: Walter Kreni

rentemente existiría un listado de adjudicatarios ya establecidos y al cual debemos acceder en mérito a nuestra responsabilidad como representantes.

**Procede** entonces teniendo en cuenta la inquietud que se ha sembrado en la comunidad, conocer en detalles al día de hoy, los avances realizados para plasmar una iniciativa que alentamos aquellos que pregonamos el ascenso social y estamos dispuestos a realizar los aportes imprescindibles que toquen a nuestra esfera de acción, como representantes de la colectividad reconquístense.